



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **DINO DANIEL MELENDEZ CHAPA**, de 36 años de edad, identificado con DNI N° 42590438, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliado en A.H. Los Jardines II etapa Mz. H lote 08 Sechura y Doña: **SILVANA ESTEFANY ADRIANZEN HURTADO**, de 26 años de edad, identificada con DNI N° 47446163, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de CASTILLA - PIURA, domiciliada en A.H. Los Jardines II etapa Mz. H lote 08 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, diciembre del 2018.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA - PIURA
Colaboro
Dña. ELIZABETH SOLAZAR YENQUE
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
D N I . 02836199